REGISTRO DE ELEGIBLES

ESCUELA DE ECUMÉNICAS CIENCIAS DE LA RELIGIÓN

Estimada comunidad universitaria:

La Escuela de Ecuménica les invita a participar a la inscripción

del registro de elegibles, según el siguiente perfil:

Se solicita envío de atestados para impartir los siguientes cursos: EEG 400
Religión y Realidad Social de Costa Rica, según el Perfil 3:

**Perfil 3: Pedagogías Interculturales, diversidades y género**

Grado académico:

Grado en teología o en enseñanza de la religión, preferiblemente licenciatura.
Maestría en Pedagogía Social o Pedagogía Intercultural o a fin. Preferible con
doctorado en Teología o Educación social o a fin.

Que los TFG de estos grados y posgrados evidencian la investigación en temas
sobre la relación entre teología y pedagogía, enseñanza de la religión, pedagogía
e interculturalidad, o pedagogía latinoamericana y pensamiento teológico,
enseñanza de la religión. Se valorará el enfoque, así como el objeto de estudio.
La persona debería haber escrito, al menos, una tesis (muy bien calificada) en el
área específica de este perfil para que pueda orientar estudiantes que realizan
investigaciones.

Experiencia docente:

Al menos dos años de experiencia docente universitaria.

Producción intelectual:
Al menos 2 puntos en producción intelectual formalmente publicada con aval de
comité editorial. No se recibirán producciones sin publicar, ni ponencias, ni textos
sin revisión de pares. La producción de la persona oferente debe estar dentro de
las áreas de este perfil.

Idioma:
Tener manejo instrumental de una lengua diferente al español, certificado por
alguna de las escuelas de lenguas de las universidades públicas, mediante un
título que así lo indique o bien contar con una certificación de nivel B1 (Marco
Común Europeo de Idiomas) o su equivalente emitido por una instancia
certificadora debidamente reconocida.

Aspectos cualitativos:
Conocimiento y experiencia en la plataforma Moodle para la educación virtual.
Disposición para el trabajo colaborativo y experiencia en el mismo.

Los documentos se deben enviar al correo: franciscomenaoreamuno@gmail.com ,       con copia a ecumenica@una.cr. Toda la documentación debe venir
escaneada, legible y con la debida constancia o certificación. Para el orden de la
entrega se inicia con una Hoja de vida que dé cuenta de la trayectoria de la
persona oferente en el orden de grados y posgrados con título, si es título
extranjero debe estar debidamente reconocido en el país. Otros cursos con su
título, constancia de tiempo servido en centros de enseñanza superior, copia de la
producción intelectual y certificación de idioma.

Se informa que no se recibirán solicitudes incompletas.

Rige a partir de la publicación hasta el 13 de enero del 2023.

Atentamente,

MSc. Jorge Alberto Rojas Rojas
Director
Escuela de Ecuménica Ciencias de la Religión